



COMPROMETIDOS
CON TU
SEGURIDAD

• **NUEVO**

RESPIRADOR M300V

PROPÓSITO

Respirador de libre mantenimiento con válvula de exhalación para mejorar la respiración en condiciones húmedas y de mayor temperatura. Protege al usuario contra partículas sólidas y líquidas libres de aceite.

CARACTERÍSTICAS

- Bandas elásticas de excelente calidad unidas mediante sellado electrónico, eliminando grapas y permitiendo un ajuste efectivo y confortable durante su uso.
- Usar contra partículas tales como aquellas presentes en procesamiento de minerales, madera, metal, lijado, molienda, aserrado, barrido, polen, etc. Líquidos o partículas en spray que no produzcan aerosoles de aceites o vapores.
- Capa exterior e interior lisa que evita fibras sueltas
- Compatible para usar con lentes y antiparras.
- Nariz con espuma de PVC más larga y delgada para un excelente confort.
- Aluminio nasal ajustable.
- Material de baja resistencia a la inhalación.
- 100% libre de látex para evitar cualquier reacción alérgica.



M300V
TC-84A-5409
NIOSH N95

DATOS TÉCNICOS

Ensayo	Requisito	M300V
Resistencia a la exhalación (mm H ₂ O)	25	6,2
Fuga válvula de exhalación (mL/min)	30	1,79
Resistencia a la inhalación (mm H ₂ O)	35	6,4

PRECAUCIÓN

Debe hacer un chequeo de ajuste del respirador previo a cada uso. Cubra completamente la máscara con ambas manos y exhale. Si se filtra aire alrededor de la nariz o en los bordes, ajuste la pieza de la nariz y/o acomode las bandas de la cabeza hasta que logre un buen ajuste.

APROBACIÓN

El respirador M300V se encuentra aprobado por NIOSH, bajo la Norma 42 CFR parte 84 (TC-84A-5409). Su eficiencia de filtración contra aerosoles sólidos y líquidos no aceitosos es sobre un 95% de retención.

MANTENCIÓN

A diario inspeccione visualmente su respirador y verifique que la válvula de exhalación esté presente.

Antes del uso en el trabajo de este respirador, un programa escrito de protección respiratoria debe ser implementado, cumpliendo todos los requerimientos del gobierno local. En los Estados Unidos los empleadores deben cumplir con OSHA 29 CFR1910.134 que incluye evaluación médica, entrenamiento y testeo de ajuste.

Mientras no esté siendo usado, se debe almacenar alejado de ambientes contaminados.

ALGUNAS LIMITACIONES

- Este respirador no suministra oxígeno (O₂), y se debe de utilizar en una atmósfera de trabajo ventilada, donde la cantidad de oxígeno sea superior o igual al 19,5% en volumen.
- No se empleará en ningún caso para la protección contra Monóxido de Carbono.
- El respirador no debe ser modificado ni alterado.
- Este respirador no se podrá utilizar en contenedores, pozos, alcantarillas o lugares cerrados sin ventilación.
- Se deberá eliminar la barba o cualquier otro elemento en la cara del usuario que dificulte la perfecta hermeticidad con el respirador.
- Se deberá abandonar la zona de trabajo en caso de que el respirador se haya dañado, si se tiene dificultad al respirar y/o si se siente malestar o mareos.
- No debe ser usado contra gases y vapores, aerosoles aceitosos, arsénico, cadmio, asbestos, plomo, 4,4'-metilen dianilina.
- No se autoriza su uso en trabajos efectuados con chorro de arena; concentrados que sobrepasen 10 veces el LPP/NIOSH REL/OSHA PEL, o las normas gubernamentales correspondientes, la que sea menor.
- El uso incorrecto del respirador puede ser causa de enfermedad o muerte.

GARANTÍA

- El fabricante o vendedor sólo será responsable del reemplazo del producto si se prueba ser defectuoso de fábrica.
- El fabricante o vendedor no se hacen responsables por alguna lesión o daño personal a causa del mal uso del producto.
- Se recomienda consultar con un experto en seguridad para asegurarse que el elemento es adecuado para el uso que pretende.
- El usuario asumirá toda responsabilidad y riesgo en conexión con su uso.

MASPROT S. C. e I. LTDA.

Gerencia de Gestión de Calidad y Asistencia Técnica

Carlos Walker Martínez 5574, San Miguel

Santiago de Chile

Tel: +56 2 24989000 Fax: +56 2 4989001

Email: masprot@masprot.cl

WEB: www.masprot.cl